

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</small> <small>TRANSFORMANDO LA CIUDAD DE BOGOTÁ</small>	<b>GESTIÓN DE CONOCIMIENTO</b>	Código: GCO-POL-01
		Fecha: 21/09/2018
	<b>POLÍTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 3

**Objetivo:** Definir orientaciones que permitan impulsar la producción de conocimiento, fortalecer la gestión y análisis de información, así como mejorar los procesos de conservación de memoria institucional y difusión de conocimiento institucional.

**Alcance:** Todos los procesos del Instituto Distrital de las Artes.

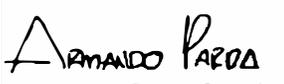
Fecha de aprobación	Responsable del documento	Ubicación
Septiembre de 2018	Oficina Asesora de Planeación	<a href="http://comunicarte.idartes.gov.co/SIG">http://comunicarte.idartes.gov.co/SIG</a>

#### HISTÓRICO DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Emisión	Cambios realizados
1	21/09/2018	Emisión Inicial.

#### Oficinas Participantes

Oficina Asesora de Planeación

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Avaló:
 Juana Yadira Osorio Contratista Oficina Asesora de Planeación	 Armando Parra Garzón Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación	 Luis Fernando Mejía Castro Jefe Oficina Asesora de Planeación.	 Luis Fernando Mejía Castro Jefe Oficina Asesora de Planeación.

	<b>GESTIÓN DE CONOCIMIENTO</b>	Código: GCO-POL-01
	<b>POLÍTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	Fecha: 21/09/2018
		Versión: 1
		Página: 2 de 3

## POLÍTICAS MODELO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Conscientes de la necesidad de promover el aprendizaje institucional en relación a procesos asociados con la generación y producción de conocimiento; gestión de información; analítica institucional; y el posicionamiento como eje fundamental de la gestión del conocimiento, de la cultura de compartir y difundir información y conocimiento institucional, se trazaron una serie de políticas institucionales que pretenden impulsar la gestión de acciones necesarias para poner en operación cada uno de los componentes del Modelo de Gestión del Conocimiento adoptado por el Instituto Distrital de las Artes.

Así las cosas, el Idartes:



Promueve la investigación como elemento esencial en la producción de conocimiento, mediante la asignación de recursos de inversión para el fomento a propuestas o proyectos de investigación, especialmente, aquellas del tipo desarrollo experimental<sup>1</sup>.



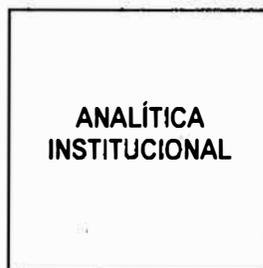
Incentiva la participación de los colaboradores de la entidad en eventos académicos, en donde realicen presentación de ponencias, artículos de investigación, entre otras modalidades en donde se tenga asistencia activa.



Impulsa la recolección, organización y sistematización de datos e información bajo los principios<sup>2</sup> de calidad, oportunidad, fuente única, servicio y bien público, facilitando el acceso y uso a los grupos de valor.



Incentiva el uso de herramientas de clasificación, almacenamiento, sistematización y empaquetamiento de los datos e información institucional.



Promueve el análisis de datos e información para convertirlos en conocimiento útil en la toma de decisiones operativas o estratégicas.



Impulsa el uso de estrategias y herramientas de visualización de datos e información, con el fin de divulgar ampliamente la gestión institucional en lenguaje comprensible para los grupos de valor.

<sup>1</sup> *"consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes"* Colciencias.

<sup>2</sup> Modelo de Gestión de la Información, Principios para la producción y gestión de información. Modelo IT4+ de Min. TIC. 2016  
Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera  
**COPIA NO CONTROLADA**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SALUDANDO A LOS BOGOTANOS</small>	<b>GESTIÓN DE CONOCIMIENTO</b>	Código: GCO-POL-01
		Fecha: 21/09/2018
	<b>POLÍTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 3

**CULTURA DE  
COMPARTIR Y  
DIFUNDIR**



Reconoce procesos y productos de la entidad y realiza divulgación para garantizar su conservación.



Evidencia el impacto de la gestión de conocimiento en los resultados de la entidad, el aprendizaje institucional y la generación de nuevo conocimiento.



Genera espacios - análogos y virtuales- de difusión, redes y comunidades de práctica para compartir, realimentar el conocimiento y fomentar la co-creación en la entidad.